

Celsia Colombia S.A. E.S.P.
(en adelante “Celsia”)
Adenda No. 3 Oferta Comercial

Prestación de Servicios de Internet Fijo

Ultra Banda Ancha

A solid orange horizontal bar at the bottom of the page.

	Adenda No. 3 - Términos y Condiciones Internet Celsia	
	Código: INT2023-001-3	Página 2

1. CONSIDERACIONES

Celsia publicó una Oferta Comercial con vigencia desde el 01/02/2023 hasta el 31/07/2023 (Código: INT2023-001), para la prestación de servicios fijos de internet fijo a través de planes simétricos de Ultra Banda Ancha de “100MBPS”, “200MBPS”, “400MBPS” y “600MBPS” a elección del cliente, según aplique en los municipios de (i) Palmira, Jamundí, Candelaria, Buga, Tuluá, Cerrito, Pradera, Zarzal, Roldanillo, Yumbo, Ginebra, la Victoria, Sevilla, Guacarí y la Unión en el Valle del Cauca, y (ii) Ibagué, Melgar y Espinal en el Tolima, según disponibilidad de cobertura, verificable en nuestra página web <https://internet.celsia.com/> o en la línea gratuita de servicio al cliente 018000112115, desde teléfonos fijos o celulares (60 2) 3210115 o en nuestra línea WhatsApp 3113210000 (la “Oferta Comercial”).

Teniendo en cuenta que el vencimiento de la Oferta Comercial es el 31 de julio de 2023, Celsia prorrogará su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, se modifica el numeral 2.9.4 de la Oferta Comercial, como a continuación se expresa.

2 MODIFICACIONES

Se modifican los numerales 2.9.4 y 2.11 de la Oferta Comercial, los cuales en adelante quedarán así:

2.9.4 Esta promoción estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

2.11 La vigencia de esta oferta es desde el 1 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Hasta aquí las modificaciones realizadas a la Oferta Comercial, las cuales rigen desde el 1 de agosto de 2023. Los demás términos y condiciones no modificados expresamente mediante la presente Adenda, conservan plenamente su vigencia y validez.